

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**39189** MADRID

Juzgado de Primera Instancia numero 19 Madrid,

Edicto

1.º Que en el procedimiento Concurso consecutivo 857/2019 de don Pedro Alexis Falcon Buitrón por auto de fecha 22 de octubre de 2020 se ha decretado la conclusión y archivo del concurso por insuficiencia de la masa activa para la satisfacción de los créditos contra la masa. 176 bis 2 y 3.

2.º Cesan las limitaciones de las facultades de administración y disposición del deudor subsistentes, salvo las que se contengan en la sentencia firme de calificación en su caso.

Madrid, 29 de octubre de 2020.- Letrada de la Administracion de Justicia, Rosario Martín Martín.

ID: A200052432-1